

**PÚBLICO**

O.T.A.I.P.A. ORDINARIO N° 12900/181 N.M.D.

**ARMADA DE CHILE  
COMANDANCIA EN JEFE  
ESTADO MAYOR GENERAL**

OBJ.: Da respuesta a requerimiento de información que se indica.

REF.: Solicitud de Acceso a la Información Pública N° AD007T0001889, del 6 de febrero de 2018.

SANTIAGO, **06 MAR. 2018**

**DEL JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA DE LA ARMADA**

- 1.- Por requerimiento presentado por Ud., el que fue ingresado al Portal de Transparencia del Estado, correspondiente a la Ley N° 20.285, como solicitud enunciada en el epígrafe, cuyas copias se adjuntan, donde requirió lo siguiente:  
  
*"En virtud de la Ley 20.285 pido acceso a la bitácora de viajes de los cuatro vehículos utilizados para movilizar a los ex comandantes en jefe de la Armada (Hyundai Tucson GLS 2.0, año 2017). En específico, solicito el detalle diario desde el mes de junio hasta diciembre de 2017".*
- 2.- En respuesta a lo solicitado se informa a Ud. que, no existe bitácora de viajes de los vehículos por Ud. individualizados. De esta manera y, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo 2.3, letra b), de la Instrucción General N° 10 del Consejo Para la Transparencia, se adjunta a la presente, la correspondiente Acta de Búsqueda Negativa.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, se adjunta registro de kilometraje de los vehículos individualizados entre junio y diciembre de 2017.
- 4.- Finalmente, cabe hacer presente a Ud. que, actualmente, no existen vehículos institucionales asignados a los ex Comandantes en Jefe de la Armada.

**Saluda a Ud.**

Por Orden del Sr. C.J.A.  
(C.J.A. Res. Ex. N° 190, del 20 de junio de 2017)



**ALBERTO MEYER PEIRANO**  
**CAPITÁN DE NAVÍO**  
**JEFE OFICINA DE TRANSPARENCIA**  
**ARMADA DE CHILE**

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- SR. N. MASSAI D. ✓✓
- 2.- ARCHIVO.